



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Informe

Número: IF-2024-29428044-GCABA-DGATP

Buenos Aires, Martes 6 de Agosto de 2024

Referencia: EX-2024-10973440-GCABA-DGAYDRH

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

GO DE CONCURSOS Y DESIGNACIONES CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA

En el marco del Concurso Cerrado General al Sistema por cubrir UN (1) cargo de Jefe Unidad CESAC N° 21 en carácter de Titular Transitorio por Reemplazo del Área Programática de Salud del Hospital Gral de Agudos Dr. Juan Antonio Fernández, con 40 hs. semanales de labor, perteneciente a esta Subsecretaría de Atención Primaria, Ambulatoria y Comunitaria de este Ministerio de Salud, aprobado mediante RESOL-2024-102-GCABA-SSAPAC, conforme lo establecido por el Decreto N° 311/2022, se han presentado solicitud de vista y reclamo del Orden de Mérito por parte de los postulantes Dr. Matías Indart y Lic Julieta López.-

Que con fecha 30 de julio de 2024 el jurado procedió a analizar ambos reclamos (IF-2024-29408997-GCABA-SSAPAC - número de orden 34), resolviendo que la Lic. López conforme la documentación presentada no acredita el requisito de ocho (8) años de antigüedad establecido por la normativa vigente, no cumpliendo por ello con las condiciones de admisibilidad para concursar dicho cargo.-

Asimismo, revisó los antecedentes del Dr. Matías Indart, ratificando su puntaje total de 55,50.-

Atento que la Lic. López quedara desestimada, el Dr. Indart obtiene el 1° lugar, modificándose el Orden de Mérito del presente concurso.-

Por lo expuesto, se gira las presentes actuaciones a los fines de la publicación del nuevo orden de Mérito en la página Web.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.08.06 14:41:08 -03:00

Diego Jorge Vacchino
Director General
D.G. ATENCION PRIMARIA
MINISTERIO DE SALUD

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.08.06 14:41:08 -03:00

30/7/2024

En el día de la fecha se reunió el jurado del concurso aprobado mediante Resolución 2024-102-GCABA-SSAPAC y modificatoria destinado a cubrir (uno) cargo de jefe de unidad CESAC 21, a respuesta a las reclamos presentados por los concursantes. Atento que la documentación presentada por la postulante Lopez Julieta en relación a la antigüedad mecánica de 8 (ochos) años para acceder al cargo que se concursa, no cumplen con los requisitos establecidos por la normativa, no se encuentra en condiciones de admisión para este cargo.

Quedando como único concursante el Dr. Roberto Indart.

El jurado revisó cada uno de los antecedentes del Dr. Indart.

Concluyendo que cuenta con un puntaje total de 55,5 puntos, correspondiendo CV: 34.50, conceptos, Proyecto de gestión: 16.

Concluyendo que se encuentra apto para el cargo que se concursa.

Por lo expuesto se resuelve rectificar con el orden de Mérito.

Se eleva lo presente para su confirmación al Poder Judicial.

IF-2024-29408997-GCABA-SSAPAC

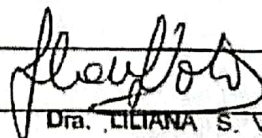
Comisión de la Mesa = Dr. Contencia on le Spiriti

denunció que el C.V. para la Evaluación de Antecedentes
Curricular y Laboral presentado por el Dr. Indier Indent
no se encuentra debidamente firmado y firmado
según lo requerido en el artículo 25 del Anexo III de la Ley
6035. También se dejó constancia de denuncia que se
se detallan punto por punto los dichos antecedentes solicitados
por la Lic. Julieta López en su denuncia.

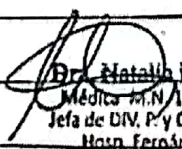
Lic. Patricia Verónica Collins

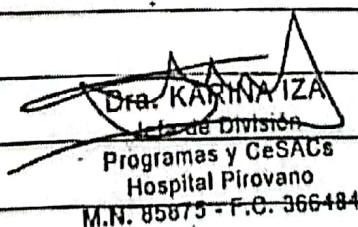
Unidre ALGABA

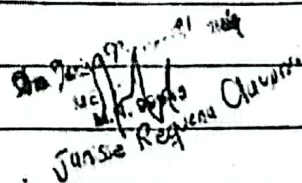
Dejo constancia que estando presente en este
acto ratifico que el Jurado actuante analizó
punto por punto el curriculum del Dr. Indier
Indier postulante que cubre los criterios de admi-
sibilidad concluyendo con el puntaje total
mencionado en el Acto precedente lo que lo
hace en condiciones de acceder al cargo

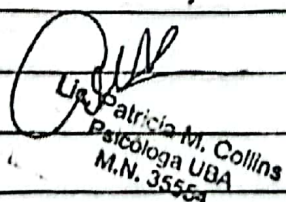

Dra. LILIANA S. VOTO

M.N. 43.159
JEFE DTO. MAT INF JUVENIL
HOSPITAL JUAN A. FERNANDEZ

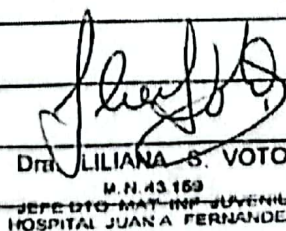

Dra. Natalia I. Iba
Médica M.N. 108.225
Jefa de DIV. P y C. S. (.)
Hosp. Fernández


Dra. KARINA IZA
Jefa de División
Programas y CeSACs
Hospital Pirovano
M.N. 85875 - F.C. 366484


Dra. Karina Iza
Jefe de División
Programas y CeSACs
Hospital Pirovano


Patricia M. Collins
Psicóloga UBA
M.N. 35554

Unidre ALGABA


Dra. LILIANA S. VOTO
M.N. 43.159
JEFE DTO. MAT INF JUVENIL
HOSPITAL JUAN A. FERNANDEZ

IF-2024-29408997-GCABA-SSAPAC